

ACTA N° 66

--- Siendo las dieciocho horas con catorce minutos del martes nueve de diciembre del año dos mil veinticinco (09-12-2025), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial.-----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ing. Jorge Horacio SANCHIS, Ing. Ángel Rubén VILLODAS, Dra. María Verónica D'INCA y Abog. Raúl Francisco ROMERO DAY (1er. Suplente en reemplazo de la Dra. Selva Soledad RIVERA). Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermindo D'AMBROSIO. Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por los Alumnos: Sr. Brian Alex PEREZ CARDENAS .-----

--- Ausente con Aviso: Sr. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI.-----

--- Ausentes sin Aviso: Srta. Liz Mariel GALLARDO.-----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Lic. Sandra Mónica GIL.-----

--- Iniciando la sesión, la Ing. INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión.-----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA.-----

- Acta N° 65 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 27 de noviembre de 2025, pendiente de aprobación.-----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 65 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 27 de noviembre de 2025. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes.-----

2. INFORME DE LA DECANA-----

--- El **día 1 de diciembre** en reunión con el Sr. Vicerrector, Decanas/os y Vicedecanas/os La Coordinación de Infraestructura, de Mantenimiento y de Servicios (CIMS) de la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios (SGEyS) del Rectorado compartió un informe sobre el avance del plan de obras y las previsiones que han analizado para el año 2026. Y, por último, la Secretaría Académica compartió la propuesta de distribución de fondos para los Cursos de Ingreso de cada UUA para ejecutar durante el 2026, o sea, ingreso 2027.-----

--- El **día 2 de diciembre**, y en cuanto al Proyecto de habilitación parcial de edificio de la FI, la Comisión Directiva de Asociación Cooperadora de la Facultad de Ingeniería, luego de analizar la información recibida de las empresas que presentaron oferta, decidió que el orden de adjudicación es:-----

1° Empresa SALIN SA.-----

2° Empresa SANTIAGO MONTEVERDI SA.-----

Y, por lo tanto, indica avanzar con la elaboración del contrato de obra y sus anexos para la empresa SALIN SA, recomendando como fecha de inicio de la misma el 12/01/2026.

--- Siendo las 18:31 ingresa la Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ, representante por Personal de Apoyo Académico.-----

--- El **día 5 de diciembre**, vía WhatsApp, se recibió información de parte del Coordinador General Legal y Técnico de la UNCUYO, referida al PAHLL, a detallar:-----

1. Demanda de nulidad parcial del Punto I del Laudo emitido por el Amigable Componedor, que dispone la revocación de la Resolución 2005/2016-CS, de fecha 24/04/2025.-----
2. La Cámara Federal de Mendoza, SALA A, NO HACE LUGAR al recurso de apelación interpuesto por SIRJ SRL en la causa FMZ 51941/2017/CA2, caratulados SIRJ S.R.L. C/ UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO P/ CIVIL Y COMERCIAL – VARIOS y, en consecuencia, DESESTIMA la recusación con causa planteada en fecha 26/4/2025, debiendo confirmarse la intervención del Sr. Juez Federal Pablo Oscar QUIRÓS en la causa.-----

--- Para el **día jueves 11 de diciembre** a las 18.30h está convocada una Reunión informativa y posterior ágape de fin de año para compartir un encuentro con la comunidad de la FI.-----

--- Acto seguido, la Presidencia solicitó autorización para incorporar cinco expedientes fuera del Orden del Día. Con la autorización concedida, se procedió a tratar sobre tablas los siguientes expedientes:-----

- **Expediente 39524/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría DOS (2) -TRAMO MAYOR- Agrupamiento Administrativo -Efectivo-, para cumplir funciones en la Dirección de Personal, dependiente de la Dirección General Administrativa – FI.-----
- **Expediente 39527/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir DOS (2) cargos Categoría SEIS (6) -TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo- Efectivo-, para cumplir funciones en la Dirección de Alumnos de Grado, Departamento de Registro y Documentación de Grado y Departamento de Certificaciones y Diplomas de Grado- FI.-----
- **Expediente 39560/2025** – S/Llamado a concurso Categoría SIETE (7) -TRAMO INICIAL- Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales -Efectivo- para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales, Departamento de Servicios Generales y Movilidad de la Facultad de Ingeniería.-----
- **Expediente 39569/2025** - S/Llamado a concurso Categoría SIETE (7) -TRAMO INICIAL- Agrupamiento Técnico-Profesional B -Efectivo- para cumplir funciones en la Dirección del Centro de Información y Documentación de la Facultad de Ingeniería.--
- **Expediente 39571/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir CUATRO (4) cargos Categoría SIETE (7) -TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo -Efectivo-, para cumplir funciones en el (Departamento de Ciencia, Tecnología y Posgrado), (Dirección General Administrativa), (Dirección de Ingreso), (Dirección de Asuntos Docentes, Departamento de Clases y Exámenes) de la Facultad de Ingeniería.-----

--- Luego de analizar los expedientes, el Cuerpo resolvió -sobre tablas y conforme a lo informado por la Sra. Decana-, y en cumplimiento del Reglamento de Concursos vigente establecido por la Ordenanza N.º 91/2023-CS, solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, la autorización correspondiente para convocar a concurso los llamados vinculados a los cinco expedientes de la Facultad de Ingeniería.-

3. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----

Comisión de Interpretación y Reglamento. -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- **Trámite 45427-2025** - S/ Proyecto de Instituto vinculado a las actividades y saberes de la arquitectura y el urbanismo. CORICA, María Lorena.-----

--- Luego de un intercambio de opiniones, la Comisión sugirió que el asunto sea tratado directamente en la sesión del Consejo Directivo correspondiente al 9 de diciembre de 2025. -----

--- El Consejo Directivo, considerando que en la sesión del 27 de noviembre de 2025 se aprobó la creación del Instituto de Arquitectura y Desarrollo Urbano de la Facultad de Ingeniería, resolvió designar una Comisión Normalizadora con el propósito de elaborar el Reglamento Interno del mencionado Instituto. Dicha Comisión estará integrada por los miembros propuestos, incorporando además al Dr. Raúl Oscar CURADELLI, en representación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado y al Ing. Lucas Germán VIÑALS, en representación de la Secretaría de Vinculación.-----

Comisión de Personal-----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- **Expediente 5099/2025** - S/ Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo Categoría 07-TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir Funciones en la Dirección de Asuntos Estudiantiles -FI. -----

--- Analizado el Expediente en el que se inscribieron 17 postulantes, de los cuales 12 realizaron la prueba de oposición y 11 finalmente, participaron de la entrevista, la Comisión de Personal aconseja aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido: 1º Srta. Giuliana Antonieta IPERIQUE, 2º Sr. Enzo Maximiliano CASTILLO FERREYRA y en 3º lugar Sr. Juan Ignacio MIATELLO; y designar a la postulante que ocupó el 1er lugar en el cargo de Categoría SIETE (7) - TRAMO INICIAL- Agrupamiento Administrativo- Efectivo-, para cumplir Funciones en la Dirección de Asuntos Estudiantiles, dependiente de Secretaría Académica. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- **Expediente 26061/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Organización de Proyectos y Obras" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de asignatura "Economía en Ingeniería Civil". -----

--- Se declara desierta la primera convocatoria, por lo que se realiza una segunda convocatoria autorizada por Resolución N° 320/2025-CD. Se inscribió UN (1) aspirante, el Sr. Sebastián Francisco LEONFORTE, quien cumplió con los requisitos correspondientes. -----

--- La Comisión Asesora evaluó la clase pública, coloquio y los antecedentes del señor LEONFORTE y estableció por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º Sr. LEONFORTE, Sebastián Francisco. -----

--- Por lo expuesto, y al no presentarse observaciones ni impugnaciones, la Comisión de Personal, no encuentra objeción en el orden de mérito y aconseja la designación del Sr. Sebastián Francisco LEONFORTE en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Organización de Proyectos y Obras" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada

en actividades en proyecto de asignatura "Economía en Ingeniería Civil". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 26062/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Administración de Operaciones" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de asignatura "Administración de Operaciones". -----

--- Se inscribió UN (1) aspirante, el Sr. Juan Francisco BRUSADIN, quien cumplió con los requisitos correspondientes. -----

--- La Comisión Asesora evaluó la clase pública, coloquio y los antecedentes del postulante y estableció por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º Sr. BRUSADIN, Juan Francisco.-----

--- Por lo expuesto, y al no presentarse observaciones ni impugnaciones, la Comisión de Personal, no encuentra objeción en el orden de mérito y aconseja la designación del Sr. Juan Francisco BRUSADIN en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 8: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA Y FINANZAS, con "Administración de Operaciones" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de asignatura "Administración de Operaciones". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 26082/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de asignatura "Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual". -----

--- Se inscribieron DOS (2) aspirantes, las Srtas. Julia Delfina SALATINO GALLEGOS y Mariana LUJAN, quien se excusó por correo electrónico de asistir a la Clase Pública, por lo tanto, quedó una única postulante que cumplió con los requisitos correspondientes. --

--- La Comisión Asesora evaluó la clase pública, coloquio y los antecedentes de la postulante SALATINO GALLEGOS y estableció por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º Srta. SALATINO GALLEGOS, Julia Delfina.-----

--- Por lo expuesto, y al no presentarse observaciones ni impugnaciones, la Comisión de Personal, no encuentra objeción en el orden de mérito y aconseja la designación de la Srta. Julia Delfina SALATINO GALLEGOS en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de asignatura "Arquitectura I - Taller de Integración Proyectual". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 26083/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura III - Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de asignatura "Arquitectura III - Taller de Integración Proyectual".-----

--- Se inscribió UN (1) aspirante, el Sr. Mariano Jesús SALAZAR, quien cumplió con los requisitos correspondientes. -----

--- La Comisión Asesora evaluó la clase pública, coloquio y los antecedentes del señor SALAZAR y estableció por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º Sr. SALAZAR, Mariano Jesús.-----

--- Por lo expuesto, y al no presentarse observaciones ni impugnaciones, la Comisión de Personal, no encuentra objeción en el orden de mérito y aconseja la designación del Sr. Mariano Jesús SALAZAR en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE, con "Arquitectura III - Taller de Integración Proyectual" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de asignatura "Arquitectura III - Taller de Integración Proyectual". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 26085/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 24: ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con "Sistemas Operativos" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de Cluster en asignatura "Sistemas Distribuidos". -----

--- Se inscribieron TRES (3) aspirantes, los Sres. Federico George WILLIAMSON, Martín Emiliano FARRES y Francisco Agustín OLIVARES, quien se excusó por correo electrónico de asistir a la Clase Pública. Por lo tanto, quedaron dos postulantes: Sres. Federico George WILLIAMSON y Martín Emiliano FARRES que cumplieron con los requisitos correspondientes. -----

--- Se hace constar que el Consejo Directivo autorizó al Sr. Federico George WILLIAMSON a realizar su Clase Pública a distancia. -----

--- La Comisión Asesora evaluó la clase pública, coloquio y los antecedentes de los señores WILLIAMSON y FARRES, y estableció por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1º Sr. WILLIAMSON, Federico George y 2º Sr. FARRES, Martín Emiliano.-----

--- Por lo expuesto, y al no presentarse observaciones ni impugnaciones, la Comisión de Personal, no encuentra objeción en el orden de mérito y aconseja la designación del Sr. Federico George WILLIAMSON en el cargo de Ayudante de Segunda para el ÁREA 24: ARQUITECTURA, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES, con "Sistemas Operativos" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto de Cluster en asignatura "Sistemas Distribuidos". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 39362/2025** - S/Designación del Ing. Pablo Alejandro ACQUARO para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Informática Aplicada", "Informática" y "Automatización Industrial" como temáticas de referencia a los efectos de la designación-FI.-----

--- La presente designación fue solicitada por la Dirección General de la carrera Ingeniería en Petróleo, mientras se sustancia el correspondiente llamado a concurso. ---

--- Las actuaciones fueron elevadas a consideración de la señora Decana, verificándose la correspondiente disponibilidad presupuestaria. -----

--- Por lo expuesto la Comisión de Personal, no encuentra objeciones en designar al Ing. Pablo Alejandro ACQUARO, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple - Carácter Interino, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Informática Aplicada", "Informática" y "Automatización Industrial" como temáticas de referencia, hasta tanto se sustancie el llamado a concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

Comisión de Ciencia y Tecnología -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- **Expediente 39059-2025** – s/ Autorización de fondos, partida refuerzo 2024 y 2025 de Ciencia y Tecnología - Facultad de Ingeniería.-----

--- Analizado el expediente y de acuerdo con el informe de la Secretaría Administrativa Económica Financiera y lo solicitado por el Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado, la Comisión sugiere disponer la distribución de los fondos en los siguientes destinos: Proyectos de investigación de interés institucional, Divulgación de resultados en congresos y publicaciones científicas y Organización de eventos vinculados a Ciencia y Tecnología. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

Comisión de Asuntos Académicos -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- **Expediente 37431/2025** – S/ Presentación de Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Energías – Presentación de la información para el SIRVAT-FI.-----

--- El Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2025 dispuso, considerar las siguientes observaciones: Ajustar redacción de AARR y AATT, corrigiendo duplicidades y alineando con Res. 1254/2018 y Art. 43 LES; Incluir la carrera en Art. 43 LES por interés público y Considerar RESOL-2023-2598-APN-ME sobre créditos académicos. Subsanadas todas las observaciones, la Comisión sugiere continuar con el trámite correspondiente a fin de emitir la resolución que apruebe el Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Energía. Puesto a consideración se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 26086/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 6: EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades en proyecto Simulador Realidad Virtual CAVE.-----

--- Siendo que el llamado instrumentado mediante Resolución N° 239/2025-CD fuera declarado desierto, la Comisión sugiere emitir resolución declarando desierto el llamado y realizar una segunda convocatoria para el Área 6 – EXPLORACIÓN Y PERFORACIÓN, con "Perforación II" como espacio curricular de referencia y en forma alternada en proyecto Simulador Realidad Virtual CAVE. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo-----

- **Expediente 38293/2025** – S/ Propuesta de Director y Tema del Trabajo Final de la estudiante María Luz AGUILAR en la Maestría en Ingeniería Ambiental-FI.-----

--- Visto el expediente, la Comisión recomienda aprobar el tema del Trabajo Final presentado por la estudiante María Luz AGUILAR, perteneciente a la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", así como la designación del Director propuesto, Mgter. Ing. Sergio VARDARO y como Codirector al Mgter. Ing. José GÁLVEZ. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 38969/2025** - S/ Designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo de Tesis de Federico NOLASCO en la Maestría en Logística.-----

--- Analizado el expediente, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Tesis presentado por el estudiante Jesús Emiliano Federico NOLASCO, correspondiente a la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística",

bajo la dirección de la Mgter. Roxana SPADA y codirección del Dr. Hugo TAPIA. Puesto a consideración, la propuesta fue aprobada por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-

- **Expediente 38705/2025** - S/Calendario Académico Ciclo Lectivo 2026-FI.-----

--- Visto los Anexos I y II del expediente, la Comisión sugiere emitir resolución aprobando el Calendario Académico correspondiente al Ciclo Lectivo 2026. Puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Expediente 39471/2025** - S/ Designación de miembros de Jurado para evaluar el Trabajo de Tesis de Gabriel HERNANDEZ BLOCH en la Maestría en Logística-FI.----

--- Analizado el expediente, la Comisión recomendó aprobar la constitución del Jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Tesis presentado por el estudiante Gabriel HERNANDEZ BLOCH, correspondiente a la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística", bajo la dirección del Mgter. Antonio MANGIONE. Puesto a consideración, la propuesta fue aprobada por unanimidad de los miembros del Cuerpo.-----

- **Trámite 44965/2025** - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 10: ESTRUCTURAS con "Análisis Estructural I" como espacio curricular de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades Proyecto del espacio curricular "Análisis Estructural I".-----

--- Visto el trámite y teniendo en cuenta lo obrante en la NOTA N° 228836/2025, la Comisión sugiere que el mismo sea incorporado el Expediente N° 38187/2025 a efectos de su prosecución. Las rectificaciones señalaron que el llamado a concurso será para las actividades Proyecto del espacio curricular "Análisis Estructural I" correspondiente al Laboratorio/Proyecto Segundo Semestre 2026 y "Análisis Estructural I" como espacio curricular Primer Semestre 2027. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Siendo la hora 19:55 se levanta la sesión.-----

--- Mediante correo electrónico, Presidencia solicitó a los miembros del Consejo Directivo autorización para emitir resolución Ad referéndum del Cuerpo, con el objeto de prorrogar las últimas designaciones interinas. Además, de ser necesario, incorporar las sugerencias formuladas por la Secretaría Académica de la UNCUYO al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Energía. Puesto a consideración, ambas solicitudes fueron aprobadas. -----